

Aspectos geográficos y geológicos de los territorios de la colonización

Por Rafael CABANAS PAREJA

La colonización de Sierra Morena y Andalucía efectuada en tiempos de Carlos III afectó a zonas de características geográficas y geológicas muy diferentes que condicionaron de modo notable la evolución de las poblaciones recién creadas.

Esta realización del monarca y sus colaboradores se puede considerar un ensayo de reforma agraria. La idea de sus autores aparece clara en los documentos de la época: se trataba de poner en cultivo amplias zonas de terrenos cubiertas por la vegetación espontánea con el fin de incrementar la producción agrícola que una población creciente reclamaba con urgencia.

La necesidad de establecer núcleos de población a lo largo el camino Real de Andalucía se tuvo también en cuenta en la elección de las zonas a colonizar y esta condición no fue precisamente favorable a la finalidad primordial del proyecto. Por tal causa, junto a terrenos de buenas condiciones agrológicas, se roturaron otros de calidad mediana e incluso mala, que en la mayoría de los casos, al cabo de poco tiempo se abandonaron retornando a su estado natural.

En la provincia de Jaén la obra colonizadora recayó sobre los actuales términos de Guarromán, Carboneros, La Carolina, Santa Elena, Aldeaquemada, Venta de los Santos, Montizón y Arquillos. Salvo este último que se encuentra al borde del campo de fracturas de Vilches, ya que en la comarca del Condado de Santisteban, todos los demás se sitúan al pie del escarpe de la falla bética.

Geográficamente todo este territorio corresponde al plano inclinado del frente de la falla, que enlaza el borde de la meseta, accidentado por las culminaciones de la Sierra de la Estrella con el valle inferior del Guadalimar.

Toda la zona queda incluida en lo que se ha dado en llamar Sierra

Morena, denominación poco acertada pues, en realidad, no es un territorio montañoso y su morfología es la resultante de la actividad de los agentes del modelado que durante millones de años han venido actuando sobre un antiguo conjunto orográfico erosionándolo hasta dejarlo reducido las raíces de los pliegues.

La Tectónica muy atormentada marca también su huella en el territorio; a los pliegues de edad hercínica se unen las grandes dislocaciones de la falla bética que presentan su más intensa actividad a fines del Carbonífero, si bien sus movimientos se han reactivado en tiempos posteriores, hasta fines del Terciario incluso.

La fragmentación del territorio por las fracturas principales y satélites, además de permitir los movimientos verticales de las dovelas corticales, condicionó el trazado de la red fluvial que en esta zona se orienta de NE. a SW., acomodándose a los controles tectónicos de las fracturas, mientras que al W., en la provincia de Córdoba, se arrumba de NW. a SE., ortogonalmente a los rumbos anteriores, siguiendo el fondo de las sinclinales hercínicas.

Como consecuencia del control tectónico los valles fluviales se han encajado profundamente en los materiales litológicos, dando lugar a un conjunto de barrancos hondos y estrechos, con laderas de pendientes rígidas fraguadas en las pizarras, con frecuentes congostos —magníficas cerradas para presas de embalse— al cortar las espesas corridas de cuarcitas.

La capacidad erosiva de la red fluvial es grande como consecuencia de su bajo nivel de base local, y se ve favorecida por las características del roquedo; la impermeabilidad de éste ha dado origen a un conjunto de riachuelos, arroyos y regajos que desnudan activamente el terreno, invadiendo sus cabeceras la inmediata cuenca del Guadiana, en la que han capturado algunos afluentes de este río

El clima es marcadamente continental, con fuerte oscilación térmica debida sobre todo a las bajas temperaturas invernales. La precipitación es superior a la del valle bético por efecto orográfico. quedando la zona comprendida entre las isoietas de 500 a 700 mm.

Las fuertes pendientes que confieren a la red fluvial una marcada torrencialidad y la intensidad de la erosión, impiden la formación de suelos aptos para la agricultura; los únicos aprovechables para este fin son los que rellenan las estrechas vegas fluviales o los que cubren las pequeñas planicies que coronan los interfluvios. En las zonas en pendiente la cobertera de suelos es muy delgada y se mantiene sólo cuando está protegida por la vegetación; si el arbolado y el matorral se descuajan, pron-

to es arrastrada la película de tierra vegetal, aparece el armazón rocoso y el terreno se desertiza

Esta circunstancia ha hecho que zonas que en principio se roturaron hayan sido abandonadas al desaparecer los suelos; únicamente en pendientes moderadas la plantación de olivares ha permitido la utilización del terreno, por lo cual, las principales manchas de este cultivo son las que se extienden entre Guarromán y La Carolina y las del término de Arquillos, zonas de topografía relativamente llana.

En Aldequemada una pequeña parte del término al norte del pueblo se mantiene en cultivo. Los rendimientos son muy bajos por la escasa fertilidad del suelo, de escaso fondo, formado a expensas del sustrato pizarroso que yace a sólo unos decímetros de profundidad.

Santa Elena, Venta de los Santos y Montizón presentan superficies en cultivo aún menores y salvo algunas manchas de olivar toda la extensión de sus términos aparece cubierta por el matorral leñoso y el encinar.

El sustrato común a toda la zona colonizada lo constituyen los depósitos paleozoicos, silúricos y carboníferos, atravesados por un extenso asomo hipogénico de granito en Santa Elena y por numerosas intrusiones de otras rocas endógenas antiguas. Predominan las pizarras oscuras arcillosas o silíceas, metamórficas a veces, cuya meteorización da pequeños retazos de suelos de tono rojizo, y las cuarcitas en potentes bancos que forman crestones almenados al pie de los cuales se extienden los pedregales y cascajeras producto de la destrucción mecánica de la roca. Las calizas silúricas y carboníferas tienen muy escasa representación.

Sobre el Paleozóico y en acusada discordancia, yace el Triásico representado por areniscas rojas y margas algo pizarreñas. Estos materiales se extienden desde la ladea de Navas de Tolosa hasta Guarromán, cubiertos en gran parte por margas y areniscas calcáreas miocenas. En Arquillos el Triásico con los mismos caracteres litológicos, ocupa casi la totalidad del término excepto los cabezos graníticos que firman la Sierra Morenilla.

La constitución litológica del territorio tiene una importancia decisiva en la formación de los suelos; las propiedades mecánicas, físicas y químicas de estos dependen del roquedo, éste junto con el clima, condiciona la vegetación natural que proporcionará la mayor parte del contenido en materia orgánica.

El estudio edafológico del territorio que nos ocupa, junto con el de la totalidad de la provincia de Jaén, se encuentra en período de ejecución por los equipos de especialistas del Centro de Edafología y Biología Aplicada de Cuarto. Todavía no hay datos suficientes para dar una clasi-

ficación exacta de los tipos de suelos comprendidos en la zona, pero aunque sin los resultados analíticos y con carácter provisional, basándonos en su aspecto y teniendo en cuenta sus analogías con otros ya determinados por el Centro de Edafología en diversas zonas de Sierra Morena, intentaremos dar una visión sumaria de ellos.

En términos generales los suelos de esta zona son ácidos como corresponde al sustrato litológico del que se han formado; la escasez de calizas que están limitadas a estrechas bandas intercaladas en las pizarras silúricas y carboníferas, les comunican una acentuada pobreza en el ión Ca.

En las zonas de topografía relativamente llana, aparecen manchas de Tierras pardas meridionales de mediana fertilidad que permiten algunos cultivos. Se desarrollan sobre las pizarras siendo de escasa profundidad y color pardo ocráceo, con un horizonte superior más oscuro debido al humus resultante de la transformación de los restos vegetales.

El horizonte inferior es de color más claro y contiene abundantes fragmentos de la roca. En estos suelos se establecen las dehesas de encinar y pastos.

Junto con estos suelos se encuentran manchones residuales de lehm rojo degradado por empardecimiento, que soportan los cultivos el olivar y el encinar.

En las lomas y laderas de pendientes no excesivas, se conservan delgadas coberteras de suelos rojos esqueléticos colonizados por matorral de cistáceas, genisteas, terebintáceas, etc., que es la vegetación típica de esta sierra.

En las laderas empinadas falta en absoluto el suelo y las pizarras aparecen al descubierto o exhiben matas dispersas de tomillo, romero y cantueso que enraizan en las grietas de la roca.

La mayor parte de los términos de Aldeaquemada, Santa Elena y Montizón tienen suelos apenas desarrollados sobre las pizarras, correspondientes al tipo Xerorranker, que únicamente soportan una vegetación sóbria adaptada a ellos.

Sobre los depósitos triásicos se forman los suelos rojos, de este color o pardo-rojizos en su horizonte superficial; son de escasa profundidad, limosos y poco fértiles. El horizonte inferior es de tono más intensamente rojo y limoso también. Su contenido en materia orgánica y calcio es escaso y su vegetación natural es también el matorral.